



AGENCIA POSTAL EL CARMEN DE BOLIVAR

CERTIFICACION

EL ENVIO CERTIFICADO NUMERO 7077257603000 CON DESTINO Y DIRECCION El carmen de Bol

Finadio de Primavera PE4+668.00 NOMBRE Y APELLIDO Ortiz Rafael Loehigues Garcia

SE CERTIFICA QUE EL ENVIO FUE RECIBIDO POR no se encontro en el Finadio.

C.C. no se firmo. FECHA 01/12/2017

SE EXPIDE CONSTANCIA EL DIA 12 MES 12 AÑO 2017

ANEXO PLANILLA DE ENVIO CERTIFICADO. DE FECHA: Oficio VC C 21/58757  
de fecha 01/12/17

ELBER DE JESUS CADRAZCO CALDERA  
AGENTE POSTAL EL CARMEN DE BOLIVAR.





Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810

email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)

[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)

NIT: 900.373.092-2

Bogotá,

1 / DIC / 2017

YC-CRT- 58757

Página 1 de 2

Señor:

**ISAIAS RAFAEL RODRIGUEZ ARIAS**

**Dirección: PR 4+668,00 (I) al PR 5+045,00 (I) LA PRIMAVERA**

**El Carmen de Bolívar**

**E.S.M**

**Asunto: Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra del predio 5NIB0864.**

Reciba un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en coordinación con **YUMA Concesionaria S.A.** y en virtud del contrato de concesión 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada. En atención a lo anterior, y de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA Concesionaria S.A. en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia-El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle la oferta de compra No. **YC-CRT-58542** de fecha **31 DIC / 17**. Por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "**LA PRIMAVERA**" con cédula catastral N° **13244000400010027000** y matrícula inmobiliaria No. **062-21122** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolívar

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente. Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

VIGILADO  
SUPERTRANSPORTE

**CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Línea de atención y emergencias:

**018000 945566**

Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)

Para más información consulte nuestra página web [www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
o envíe un correo electrónico a [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)



**Oficinas de atención al usuario:** PR 3+ 500 Ruta 4517 esq. Bosconia hacia Y de Gienez, sede de Puerto Plata, sede de La Loma, sede de El Dique, sede de Valencia, oficina de atención, Bogotá, Veredas SAMA y RM, Sabanas SAMA y RM.



**Oficina de atención al usuario Móvil:** Disponible en el número 018000 945566



**Buzones Satélites:** Ubicados en las Administraciones Municipales de Andacó, Chiriquiana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso en el Salch Colonial, Nive Digital del Corregimiento de El Gallo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariposa y Loma del Balsano.



Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810

email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
NIT: 900.373.092-2

Bogotá,

YC-CRT- 58757

Página 2 de 2

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente:

  
**LEONARDO CASTRO**  
Gerente General  
Yuma Concesionaria S.A.  
Copia: Archivo  
Elaboró: SFB  
Revisó: CASG

VIGILADO  
SUPERTRANSPORTE



*No se encontro  
en la direccion  
indicada  
01 / DIC / 2017*

**CANALES DE ATENCION AL USUARIO**

Línea de atención y emergencias  
**018000 945566**

Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
Cualquier comentario, solicitud, sugerencia o queja presentada con correo  
será atendida a través de estos canales de atención al usuario.



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bogotá hacia Yé de Ciénega, peaje de Puente Plano, peaje de La Loma, peaje de El Difol peaje de Matamoros, Horario de atención: Lunes a Viernes 8 AM a 6 PM, Sábados 8 AM a 2 PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Asesoría las 24 horas en el RMD del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Angaité, Chiquiana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salto Comunal Vive Dignidad del Corredor de El Balo, Inspector de Policía del corregimiento de Mariángela y Loma del Balam.



CONSTANCIA DE FIJACION.

SE FIJA LA PRESENTE CITACION POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 68 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DE LA CONCESIONARIA [www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co), Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A. UBICADA EN EL KILOMETRO 02+665.65 DE LA RUTA 4517, VIA BOSCONIA – EL COPEY CESAR, EL DIA 27-12-2017 A LA HORA 08:00 AM

**FRANCESCO STOPPONI**

Representante Legal (S) Yuma Concesionaria S.A.  
Cédula de extranjería No. 254997  
YUMA CONCESIONARIA S.A.  
Firma delegataria Agencia Nacional de infraestructura

CONSTANCIA DE DESFIJACION

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 04-01-2018 SIENDO LAS 5:30PM

**FRANCESCO STOPPONI**

Representante Legal (S) Yuma Concesionaria S.A.  
Cédula de extranjería No. 254997  
YUMA CONCESIONARIA S.A.  
Firma delegataria Agencia Nacional de infraestructura